

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leonos)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 6 de Agosto de 1908

Num. 2.687

Intereses provinciales

Otro ferrocarril en la provincia

III Tren ó tranvía

Vamos hoy á ocuparnos de la carta del señor Reina Iglesias, según ofrecimos en su día.

El señor Reina Iglesias en su carta opta por un tranvía eléctrico en lugar de un ferrocarril secundario y funda esto en las condiciones económicas del proyecto.

Dice y en esto lleva mucha razón que los ferrocarriles son costosísimos porque origina grandes gastos la expropiación de terrenos y el coste de material de explotación.

En efecto, para el ferrocarril cuyo trazado hemos propuesto, habría que hacer un estudio sobre el terreno, hacer el proyecto, expropiar los terrenos, construir la línea, adquirir material y costear la explotación.

Esto es en muy costoso y no necesita demostrarse que lo es.

En cambio un tranvía eléctrico, sólo originaría hacer un estudio utilizando las carreteras que siguen el trazado del proyecto propuesto, tender la línea en esas carreteras y lo subsiguiente, esto es el entretenimiento de la línea.

Esto es muchísimo más barato que el ferrocarril, y no nos atrevemos á decir lo mismo respecto á la explotación porque en esta línea hay pendientes como la de Castro á Espejo, que exigen gran consumo de energía eléctrica y motores poderosos.

Nosotros, llegado este caso, optaríamos por el tranvía eléctrico, contando con que esta línea es hecha de una sociedad á la que aportasen como capital sus energías, el salto de agua del señor Reina Iglesias, y el sobrante de la sociedad eléctrica que presta á Baena su fluido eléctrico y lo lleva á otros pueblos inmediatos, y si la Sociedad eléctrica de Castro del Río ó otra cualquiera aportara energía eléctrica en buenas condiciones, de modo que hasta en el rigor del estío, hubiese para la explotación del tranvía, optaríamos por el tranvía eléctrico, un tranvía con apartaderos en determinados puntos que hiciere más rápido y más barato el transporte de los productos agrícolas, que son la principal riqueza de esta zona.

Ya sabemos que existe una concesión resultante de un pleito para la Compañía de Ferrocarriles Aadales, pero estamos por afirmar que esa compañía no está dispuesta á otra cosa sino á dar largas al asunto y como el perro del

hortelano, ni hacer el ramal ni dejarlo hacer.

Nosotros creemos que es negocio ese ramal, y que es, antes que negocio, una necesidad para los pueblos, y á esa necesidad deben subvenir los Ayuntamientos y particulares, cooperando con su esfuerzo moral y material para que se lleve á cabo.

El Ayuntamiento de Baena, que es el de la ciudad más importante á quien afecta el proyecto, puede hacer mucho; el pleito perdido por la Compañía, él lo ganó, y él debe procurar obtener de esa sentencia el mayor jugo posible, y para todo, absolutamente todo cuanto necesite, nos tiene á su disposición.

Puede ser él como el centro de esta campaña y trabajar para que el ferrocarril se haga. Bien sea que el ferrocarril lo lleve á cabo la Compañía de ferrocarriles Aadales, bien sea una sociedad que podría constituirse por acciones y de la cual fueran los Ayuntamientos y los particulares de los pueblos á quien afecta la reforma los principales accionistas, bien fuese un tranvía eléctrico para el cual contamos ya con el ofrecimiento de 350 caballos de fuerza del salto del señor Reina Iglesias en término de Santaella y no nos habría de faltar el concurso de las otras empresas de electricidad que tienen circuitos establecidos en los términos á que afecta el trazado de esta línea.

Piiego, Luque, Baena, Osorio del Río, Espejo, Fernán Núñez, Montalbán, Santaella y Ecija no son poblaciones de tan poca monta en las que no puedan reunirse hospitales para llevar á cabo esta obra y nosotros que no perseguimos otra finalidad sino asistir al engrandecimiento de esta provincia, creemos muy factible que sobre dinero para este proyecto que es esencialmente remunerativo.

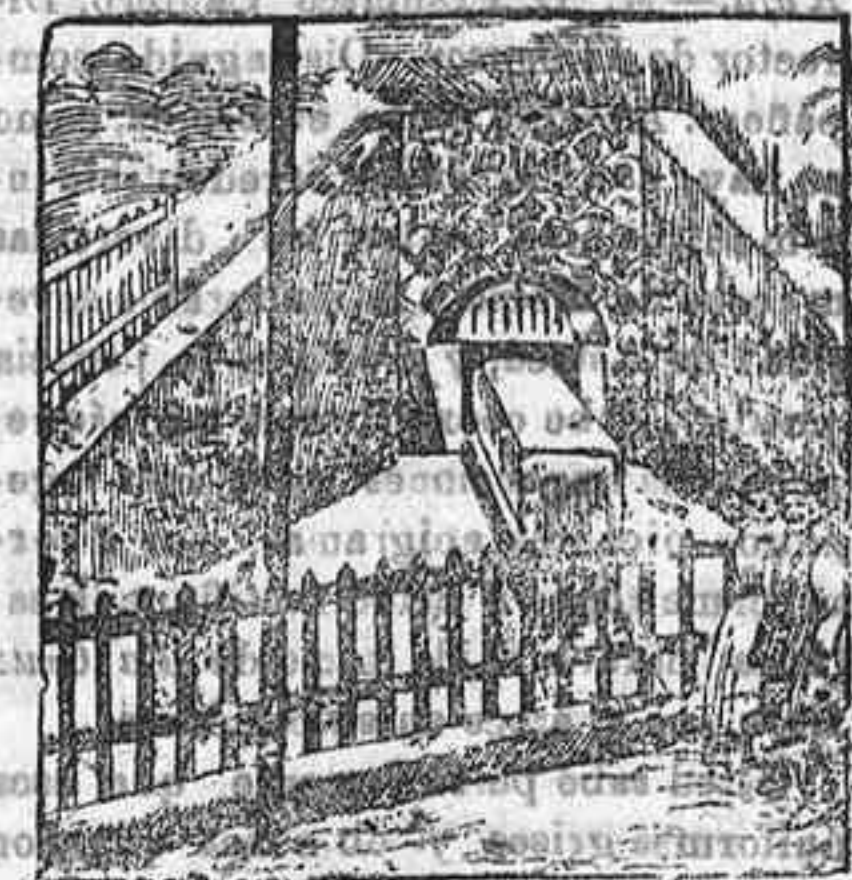
Para cuantos tengan que exponer en pro ó en contra del mismo, sus ideas están abiertas estas columnas y en ellas publicaremos las adhesiones que se nos remitan si á esta propuesta siguiese un movimiento popular, propio de la magnitud de la obra ó las reservásemos si así lo desean los adheridos que se limitan á expresar su opinión.

Las centrales eléctricas de los pueblos aludidos, estarán de conformidad con el proyecto, y de estarlo, valdría la pena de hacer algo más que escribir artículos y exponer opiniones por escrito ó de palabra.

De Barcelona

Recientemente se ha inaugurado en Barcelona, con el nombre «Mina Froit» un pequeño túnel que pone en comunicación por medio de un coche movido

por tracción eléctrica, el pintor de caserío de Valvidrera con el encantador panorama del pantano.



En nuestro dibujo presentamos la entrada del túnel y un coche del citado metropolitano.

CONDUCTA

que deben adoptar las personas lesionadas por animales rabiosos ó sospechosos de rabia

De la Castilla Sanitaria contra la rabia, publicada por el Ministerio de la Gobernación, reproducimos los siguientes datos:

No sólo por inoculación de la baba, mediante una mordedura, se transmite el virus rabioso; existen colacionados numerosos ejemplos de muertes, en los cuales la enfermedad se produjo por simple contacto de la saliva con pequeñas escoriaciones de la piel ó de la mucosa. Sobre todo, la sección de la lengua favorita y peculiar del perro, ha sido causa inocente de numerosas víctimas. Téngase presente, para comprenderlo, que la saliva de los atacados se aparece las primeras manifestaciones de la enfermedad, y que al principio y hasta la terminación del segundo período, los perros se muestran á ratos afectuosos, y aun se dejan zarandear y manipular en las fauces, impregnando de baba las manos, la cara y los vestidos de sus guardianes.

Apenas nazcan las primeras sospechas, es indispensable sustraerse á las caricias del perro, y evitar con él, cuidadosamente, todo rozamiento. Si la baba se deposita en la piel ó en las mucosas íntegras, basta con lavar copiosamente la región; pero si hay heridas, por superficiales y leves que sean, precíase tratarlas como mordeduras.

Toda persona herida de mordisco por un animal sospechoso de rabia, debe proceder inmediatamente al lavado de la región, procurando, á la par, ex-

primir el sitio hasta obtener algunas gotas de sangre. Puesto que lo esencial aquí es ganar tiempo para evitar la absorción del virus, el líquido es lo de mero; agua fría ó caliente, pura ó sublimada, vino, cerveza... lo que haya primero á mano, aquello es lo que se debe emplear para el lavado abundante de la herida. Acto seguido, es menester cauterizarla. Tampoco aquí se ha de perder el tiempo buscando un caustico determinado, cuando en el momento se dispone de otro; tintura de yodo, zumo de limón, solución concentrada de creolina ó ácido fénico, alcohol fuerte, nitrato de plata, lejía... lo primero que se ofrezca.

Luego, más despacio, el médico podrá practicar una cura anti-éptica, y, si lo juzga pertinente, una cauterización actual ó potencial; pero no se olvide que transcurridos á lo sumo treinta minutos desde la mordedura, toda cauterización y todo tratamiento local son completamente inútiles. Así, pues, no hay que perder el tiempo buscando los de inflexión á estos preferidos: serán siempre mejores los que lleguen antes.

Nombreosos experimentadores tienen demostrado que la cauterización local destruye, á veces, el virus rabioso; pero es también cierto y positivo que en la inmensa mayoría de los casos resulta impropicio para contener el desarrollo de la enfermedad, de manera que, haya ó no haya cauterización inmediata, todo sujeto mordido por un animal rabioso se debe someter al tratamiento anti-rábico.

Este tratamiento constituye una de las más gloriosas conquistas de Pasteur, tiene, además, la ventaja de ser completamente inofensivo. Aplicado con razón ó sin ella, jamás provoca daños ni tras consecuencias de ningún género. Pero es indispensable emplearlo á tiempo: si el interesado deja pasar más de quince días entre la fecha de la mordedura y el comienzo del tratamiento, el efecto curativo entra en la categoría de lo dudoso. En cambio, empezando á los dos, tres, cuatro, ocho y hasta doce ó catorce días después de verificada la lesión, se obtienen éxitos brillantísimos, como lo demuestra el dato siguiente: De cada 300 personas mordidas por animales rabiosos, y tratadas antes de transcurrir el plazo dicho, sólo muere una. Carga sobre quien exige la responsabilidad por la demora en el tratamiento, es gravísima. De acudir á tiempo á perderlo, media la vida de muchos seres humanos; el tiempo se pierde, unas veces por ignorancia, entregándose en brazos de los rufianes que explotan la vergonzosa industria de salvadores y otras por desidia ó acaso por falta de celo en el cumplimiento de los

obligaciones que la sociedad y el prójimo imponen. Sépase que la rabia, una vez aparecido el primer síntoma, es incurable, y que para prevenirla, para evitarla, no cabe más solución que el tratamiento anti-rábico, el cual aprovecha el primer tercio del período de incubación para vacunar contra la enfermedad. Pasado este primer tercio (quince días), la vacuna llega tarde, el tratamiento es en muchas ocasiones inútil, y entonces... á morir entre escenas de angustia, espasmos frenéticos y baldías reclamaciones. Ya en este trance doloroso, que obliga á mirar á los seres humanos con la misma prevención y la misma cautela que á las fieras, sólo queda el recurso de moderar el sufrimiento de los desdichados con altas dosis de morfina, hidrato de cloral y bromuros, procurando evitar al mismo tiempo toda clase de incitaciones sensoriales (luz, ruido, etcétera).

Peregrinación sevillana á Lourdes y Roma

Los señores peregrinos que durante su estancia en Roma quisieran dedicar un día á la visita del Santuario de Nuestra Señora de Loreto, el más célebre en el mundo católico de todos los conagrados á la Santísima Virgen, pueden hacer el viaje saliendo de Roma á la media noche, para llegar á Loreto en las primeras horas de la mañana, regresando, si gustan, en el mismo día á Roma.

En la mitad de este trayecto pueden detenerse para visitar la ciudad de Asís, cuna de la ínclita Orden Franciscana.

El precio del viaje á Loreto y Asís, comprendiendo el billete de ferrocarril, hoteles y carruajes á las estaciones, es el siguiente:

Primera clase, 96 pesetas; segunda clase, 80.

No hay billetes de tercera clase.

Para más informes, dirigirse al señor Presidente de la peregrinación, Palacio Arzobispal, Sevilla.

Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA

Curso de 1907 á 1908.—Convocatoria de Septiembre.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, el día 30 de Septiembre próximo venidero comenzarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios de asignaturas de alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial, verificándose tan luego como estos terminen, los ejercicios de revili-

EL DEFENSOR DE CORDOBA 75

Juegos Florales

NOVELA

por

Juan F. Muñoz-Pabón, presbítero

que se está muriendo, sintiendo cada aplaño como un pellizo y cada aclamación como una desvergüenza...

—Que no, que al paseo—decía don Bernabé, echándose de valiente, y hasta Quetita, que, sin poderlas marcar la infeliz, temía de hambre que se le conociera el estripiado de la derrota.

Y al paseo se fueron por toda la calle Larga, lehosando de oriaturas para ver el desfile, y vivas por aquí y sonbreros por allá, por allá nuevos aplausos, sobre todo en la puerta de los casinos, y por aquí, por allá y por allá muestras de aprobación y de contento y Flor en el ecúleo de la tortura y la otra en el paroxismo de la rabia.

Quetita no sabía latín y hacía muy bien, pues ni mujer latina ni casa en esquina; pero de haberlo sabido, por estas, que son cruces, que hubiese murmurado durante aquel paseo, al ver sus Juegos Florales trocados de Capitolio de un soñado triunfo en Roca Tarpeya de su tangible y palpable descalabro, los célebres ya citados versos de Virgilio.

Sic vos, nos vobis, nidificatis, aves.
Sic vos non vobis, vellera ferti, oves.
Sic vos non vobis, mellificatis, apes.
Sic vos non vobis, fertis atrata, boves.

XV

POR EL CORREO INTERIOR

«Señorita doña Flor Valdedueñas y Luque.

Señora y amiga mía: Ya salió usted de dudas; de e a; dudas acerca de quien sería la reina en nuestros Juegos Florales, que la traían á usted tan preocupada.

Ha sido la que yo decía: la que lo de-

bía ser, la que lo es de todas las mujeres de la tierra, y desde hace más de un mes de este mi corazón, que se le rinde ahora como rey prisionero que acepta las cadenas y que tiene á mucha honra la servidumbre.

Me explicaré.

Porque en todo amor humano entra por mucho la atracción de la materia y porque la hermosura de su prima de usted es de primer orden, yo llegué á codiciarla como usted misma es testigo; pareciéndome poco, comparado con su valía, el precio de desdenes que toleré tanto tiempo por alcanzarla, y que, por así decirlo, han pasado todos ellos por manos de usted.

Lo que mucho vale mucho cuesta, decíame yo á mí mismo para desenojarme de sus duros tratamientos y á fin de que el amor propio, lastimado y herido con tanta repulsa, siguiera haciendo la vista gorda y perdonando. Pero todo en este mundo tiene su límite y mi paciencia, casi de mártir, también llegó á tenerlo.

¿Cuándo? Cuando á los pocos días de

la Aunación supe por alguien, que usted conoce, la villanía sin epíteto que le caudre, cometida con nuestras pobres violetas; y más que con las flores, emblema de mi amor y heraldo de mis honrados deseos, conmigo, amante complaciente donde los haya, y rendido y entregado á discreción como hay muy pocos hombres que se rindan y entreguen.

Ora usted, amiguita, que bendigo la hora en que la buena del ama Juana me contó del pa á pa toda aquella infame escena de saineete indecente; porque entonces abarqué de una sola ojeada toda la ruindad del corazón de la que yo adoraba como una diosa, haciéndome de pronto tan despreciable y hasta escopible cuanto amable y codiciada me había sido hasta entonces.

Y por que no me estimo tan poca cosa, que me atreva á apechar con quien resultamente no me ama, ni estoy tan degradado y envilecido que apechugue con quien, aun dando de borato que me ame, tan fácilmente claudica, es por lo

que la relegó á la categoría de las cosas que ya pasaron, no ya sólo un dolor, sino con la alegría que se experimenta al ver que se ha conjurado para siempre aterrador peligro, que, dado un paso más, se nos hubiera hecho inevitable.

Ya ve usted si mujer de esta catadura debía ser mi reina.

En cambio, la mujer que por sólo compasión hacia hombre tan maltreado como yo lo era, y si no por compasión á mí; y más en mi abono, por decoro instintivo y honradez natural, desafia las iras de tan astutamente reprimida y acorralada en su, llamémosle así, esbozo, adaltero, es un gran tipo moral de heroicas proporciones, merecedora á todas luces, no ya sólo de eterna gratitud por parte del que resulta beneficiado con obra de empuje semejante, sino del amor más grande y más honrado. ¡Tan honrado y tan grande, como el que desde aquel punto y hora mi corazón, de sayo agradecido, sintió por usted!

Hora era ya de que yo, desalentado,

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos, Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Por teléfono

Teléfono, núm. 70

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáncse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrotte.—Oficinas: Alfaro 28.—Córdoba.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Este líquido se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no desprende mal olor. Las personas de temperamento herpético, precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguerías de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Farrer y Compañía, Barcelona.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

Au Corsét Français



Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, realizando todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO
Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera.

Viuda de Rafael Pineda
CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 50
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 60
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Precados, 8, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco de Indiferencia y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y papeles.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corrotte, Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

EN LA IMPRESA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA SE HACEN

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.
CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

FERNANDO GUIJO
GIRUJANO DENTISTA



Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

Enfermedades biliosas
El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstrio, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

(c) Ministerio de Cultura 2007